

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13138 *Resolución de 5 de septiembre de 2018, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 79, de 6 de julio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Programador/a de Sistemas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnicos, clase Técnicos Medios, la concurrencia al procedimiento será a través de concurso-oposición libre.

Se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 154, de 7 de agosto de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Diputación Provincial y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Albacete, 5 de septiembre de 2018.—El Presidente, Santiago Cabañero Masip.